



PRESIDENCIA MUNICIPAL.
TIZAYUCA, HIDALGO. 2020-2024
PLACA DE FUNCIONAMIENTO
SERVICIOS



FOLIO:
0416

PLACA No.:
04-007-PA-SLSX-014

DENOMINACIÓN, RAZÓN SOCIAL: "CHOCOLATERÍA MACONDO SUC. TIZAYUCA"

DOMICILIO: AVENIDA JUÁREZ SUR, NÚMERO 33, BARRIO DE NACUZARI, PLAZA ALAMEDA, TIZAYUCA, HIDALGO.

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO RODRÍGUEZ ROJAS

ACTIVIDAD/GIRO: CAFETERÍA

HORARIO: 09:00 A 21:00 HORAS

ANTECEDENTES: PLACA DE FUNCIONAMIENTO

Sandra Fargh Zareo
09-05/2024
Recibí Original.



L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.**

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.